ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: **3-2026-2285**
Fecha: **01/09/2026** - Anexos:
Destino: **DIR.GRAL**

Para:	CARLOS IVAN GARCIA SUAREZ DIRECCION GENERAL
De:	WILLSON FARFAN SUAREZ SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Asunto:	RESPUESTA A RADICADO 3-2026-2269

Respetado Doctor Carlos

Desde el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, nos permitimos dar respuesta al oficio radicado con el consecutivo 3-2026-2269.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

WILLSON FARFAN SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

c.c.e.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Elaboró: LUIS CARLOS MEJIA CALDERON-SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Revisó: LUIS CARLOS MEJIA CALDERON-SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
Aprobó: WILLSON FARFAN SUAREZ-SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**CERTIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO**	Código: FT-GTH-13-25 Versión: 2 Fecha Aprobación: 22/10/2014 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE CONSTAR QUE:

Que en atención al Radicado No. 3-2026-2269 del 28 de agosto de 2026 y de acuerdo con el manual específico de funciones y competencias laborales del Instituto, si existe personal, pero este no es suficiente para realizar la evaluación externa de los colegios, en calidad de par evaluador, en el marco del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa para la vigencia 2026.

Dada en Bogotá, D.C. a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026

WILLSON FARFÁN SUAREZ
Profesional Especializado – Talento Humano

Elaboró: Luis Carlos Mejía Calderón – Profesional contratista SAF